



Roldán de Montaud, Inés y Pablo Martín-Aceña. 2024. *La banca en las colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Madrid: Marcial Pons. 454 pp.

Agustín Sánchez Andrés

Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6569-5067>

agustin.sanchez@umich.mx

Uno de los aspectos quizás menos conocidos del Imperio ultramarino español durante el siglo XIX es el relativo a los organismos creados por el régimen liberal español para la administración de los importantes territorios coloniales retenidos por España tras la pérdida de su inmenso imperio continental. Este vacío historiográfico ha ido desapareciendo durante las últimas décadas merced a una serie de trabajos que han profundizado en el estudio del entramado político-institucional creado, tanto en las propias colonias como en la metrópoli, para la administración de Cuba, Puerto Rico y Filipinas a lo largo del siglo XIX.

Quedaba todavía por estudiar un aspecto esencial de esta red de relaciones entre la metrópoli y sus colonias antillanas y asiáticas, como es el representado por el sistema financiero colonial. Es decir, la historia de aquellos bancos fundados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en consonancia con los que aparecieron en las colonias americanas, asiáticas y africanas de otras potencias europeas durante esta centuria. Es cierto que la labor infatigable de una serie de especialistas como Inés Roldán, Francisco Comín o Ángel P. Martínez, entre otros, había ido alumbrando durante los últimos años varios trabajos importantes en torno a las haciendas públicas coloniales, las cajas de ahorro ultramarinas y, en especial, al Banco Español de La Habana. Sin embargo, la dificultad de conjugar estudios a caballo entre la historia institucional y la historia económica fue difiriendo la realización de un análisis conjunto de todo este proceso hasta la aparición del presente libro.

La banca en las colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas es el producto de la fructífera asociación entre una de las principales expertas sobre el funcionamiento de la Cuba de la Restauración y un destacado especialista sobre la historia del sistema financiero español y del Banco de España. El libro traza una panorámica completa de la historia del Banco Español de La Habana (1856), el Banco Español de Puerto Rico (1888-1890) y el Banco Español-Filipino de Isabel II (1851) desde su fundación hasta su desaparición más allá del final del dominio español. La obra pone de manifiesto, una vez más, que lejos de la excepcionalidad que algunos autores han querido atribuir a las relaciones establecidas por la España liberal con sus posesiones ultramarinas, estas respondieron, en términos generales, a la lógica de las relaciones coloniales seguidas por otras potencias en sus respectivos territorios ultramarinos.

No en vano, el primer capítulo realiza un exhaustivo análisis comparativo en torno al origen y trayectoria de los bancos coloniales creados en Ultramar por Gran Bretaña, Francia,

Holanda, Portugal y, más tardíamente, Alemania y Bélgica. Los autores explican detalladamente las peculiaridades de cada uno de estos modelos bancarios y los elementos de convergencia derivados del papel de esta banca colonial, verdadero motor del capitalismo imperialista decimonónico y pieza clave en la consolidación del control metropolitano sobre estos territorios. El libro muestra cómo los tres bancos coloniales españoles compartieron muchas de las características revestidas por los creados por otras potencias coloniales. Se trató en los tres casos de instituciones de crédito de capital privado y régimen accionario, regulados desde la metrópoli, lo que caracterizaba al conjunto de la banca colonial europea, con la excepción de la británica. Se parecían a los franceses por su carácter de únicos bancos emisores en sus respectivos espacios, así como por el papel desempeñado por el gobierno metropolitano como promotor, aunque con un perfil menos marcado, lo que les asemejaba, a su vez, a los bancos portugueses y holandeses. También su dimensión, especialmente en el caso del Banco Español de La Habana, quedaba muy cerca de la mayoría de los bancos imperiales de otras potencias.

En los siguientes capítulos el libro desarrolla la historia de cada uno de los tres bancos ultramarinos españoles. Cuba fue la colonia española más próspera a causa del auge azucarero que convirtió a la isla en el principal productor mundial, al tiempo que se convertía también en un importante exportador de tabaco de calidad. Esta situación hizo cada vez más necesaria la creación de un banco en la isla. El segundo capítulo estudia cómo las transformaciones experimentadas por la economía cubana durante las décadas centrales del XIX dieron lugar al Banco Español de La Habana en 1856.

La obra sigue con minuciosidad las negociaciones que condujeron a la fundación de esta institución sobre los estatutos del Banco de San Fernando y describe exhaustivamente su organización, los primeros directores y la cambiante composición de su accionariado, del que formaron parte muchos de los mayores capitales de La Habana. Los autores analizan la trayectoria del Banco durante el período tardo isabelino, su importante papel en el desarrollo de la economía cubana durante esta etapa, las ventajas proporcionadas por su condición de único banco emisor, la manera en la que sorteó las crisis de 1857 y 1866 y cómo, pese a estas, logró crecer por medio de sucesivas ampliaciones de capital, al tiempo que extendía sus actividades a las principales ciudades de la isla a través de la creación de una red de sucursales.

El estallido de la guerra de los Diez Años pondría de manifiesto el compromiso del Banco Español de La Habana con el mantenimiento del régimen colonial y su importancia a la hora de financiar el esfuerzo de guerra de las autoridades españolas de la isla. Por ello, el conflicto dejaría una profunda huella en sus cuentas, pese a lo cual los accionistas lograron una alta rentabilidad —cercana al 17 %— entre 1869 y 1875. El final de la primera guerra de independencia dejó una Cuba arruinada y una hacienda endeudada por una contienda que costó entre 400 y 600 millones de pesos. Ello hizo necesario reconstruir sobre nuevas bases la relación entre el banco y el Tesoro cubano, que debía a esta entidad en torno a 12 millones de pesos. Fue necesario que las Cortes autorizaran la emisión de un empréstito de 25 millones, con la garantía de las aduanas de Cuba, para cubrir las necesidades de la isla. Esto permitió al banco continuar con sus negocios e incluso crecer aún más por medio de sucesivas ampliaciones de capital, al tiempo que utilizaba su momentánea liquidez para ir retirando el devaluado papel moneda que había emitido durante el conflicto, consiguiendo de ese modo pingües beneficios.

El libro analiza la trayectoria de los sucesivos gobernadores del Banco y sus relaciones con la élite política y económica de la Restauración, que acabaron convirtiendo a esta entidad prácticamente en un banco de gobierno a lo largo de las dos últimas décadas del siglo. Descapitalizado, incapaz de captar nuevos recursos y de actuar como motor de financiación de las empresas pri-

vadas cubanas, el Banco Español de Cuba acabó dejando en manos de otros bancos y de comerciantes-prestamistas privados el ejercicio de las funciones de banca comercial para las que había sido inicialmente creado. La crisis de 1893 hundiría el valor de sus acciones en casi un 40 %. Desde entonces, la recaudación de las contribuciones y el cobro de los intereses de sus empréstitos al ayuntamiento de La Habana se convertirían en su principal actividad. El estallido de una nueva y destructiva guerra en 1895 acabaría por hacer insostenible su situación, agravada por la masiva emisión de papel moneda, convertible solo una vez la isla hubiera sido pacificada, y la negativa del Gobierno español tras el Tratado de París a reembolsar al banco una parte de las cantidades adelantadas al Tesoro. El libro traza asimismo la historia del banco durante la ocupación estadounidense, perdido ya el monopolio de la emisión en la isla y desvinculado de las nuevas autoridades, su conversión en un banco comercial más en competencia con las nuevas entidades cubanas y extranjeras hasta su desaparición en 1921.

El tercer capítulo estudia el que fue, sin duda, el menos importante de los tres bancos coloniales españoles, como fue el caso del Banco Español de Puerto Rico. Los autores analizan las razones que, en el marco de la escasamente desarrollada economía boricua, frustraron los sucesivos intentos para crear un banco emisor en la isla hasta la tardía aparición entre 1888-1890 del Banco Español de Puerto Rico. Como en el caso anterior, la obra describe con detalle su constitución y organización, el accionariado y las actividades desarrolladas durante la última década de dominio español en la isla. Pese a sus modestas dimensiones, el Banco tuvo un saludable efecto sobre el desarrollo de la economía, sino de toda la isla, sí al menos de la capital, en donde se concentraron sus operaciones. Fue el más rentable de los tres bancos al proporcionar a sus accionistas utilidades anuales en torno al 21 %, el doble que en equivalentes de Cuba y Filipinas. Los autores inciden en el importante papel desempeñado por esta institución en la mejora de la circulación monetaria producida por la emisión de billetes, así como en la retirada y conversión en 1895 del peso mexicano, que hasta ese momento había constituido la principal moneda de uso corriente en Puerto Rico. Otra peculiaridad fue que, a diferencia de sus equivalentes cubano y filipino, el banco se vio liberado de realizar préstamos al Tesoro de la isla. Más difícil fue la transición a la nueva situación producida por el cambio de soberanía que acabaría provocando su liquidación en 1913.

El cuarto bloque aborda la historia y vicisitudes de la primera institución financiera creada por España en sus colonias: el Banco Español-Filipino de Isabel II, renombrado en 1868 como Banco Español-Filipino. El libro analiza cómo, después de una serie de intentos fracasados en 1828, 1842 y 1846, finalmente en 1851 se produjo la aparición de un banco que pudiera asumir el papel financiero desempeñado anteriormente por las órdenes religiosas, cuyos recursos fueron incorporados al capital inicial de la entidad, constituyendo la mitad de su accionariado. El desarrollo del banco estuvo vinculado desde el principio al desarrollo de la agricultura de exportación dirigida al mercado mundial. Fue, en este sentido, el más comercial de los tres bancos estudiados, aunque desempeñara igualmente un importante papel en la emisión de papel moneda. Como en el caso de Cuba, se vio obligado a financiar los gastos de la administración colonial y de la guerra después del levantamiento del Katipunan en 1896, si bien logró su reembolso a fines de 1899. Tras la ocupación estadounidense atravesó un período de incertidumbre hasta el acuerdo alcanzado con las autoridades estadounidenses en 1907, momento en que se refundaría como Bank of the Philippine Islands, el cual ha logrado sobrevivir hasta la actualidad.

El libro se sustenta sobre un sólido aparato documental, pese a la pérdida de la mayoría de la documentación generada por los propios bancos, gran parte de cuya información ha podido ser reconstruida, no obstante, por los autores gracias a las memorias anuales de las juntas directivas

y a los balances publicados en la *Gaceta de Madrid*. Ambos especialistas hacen uso asimismo de una amplia literatura especializada que pone de manifiesto su profundo conocimiento sobre la materia. La prosa fluida y elegante de Inés Roldán y Pablo Martín-Aceña hace además que sea una obra de fácil lectura.

Como vemos, *La banca en las colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas* constituye una obra de obligada lectura para todos aquellos interesados en el estudio de las instituciones financieras españolas y, de manera más general, para los especialistas en torno al análisis del modelo de relaciones establecido por la España liberal con sus colonias.